



20100366968-UNI

LUNES 10 MAYO 2010 02:24:29 PM

/ Pag.1 - 4



20003571

EN JUNIO DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CAMARA DE COMERCIO. LAS INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS DEBEN HACERSE EN LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO. PARA INFORMACION DETALLADA DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL O COMUNICARSE AL TELEFONO 8861321.

REPUBLICA DE COLOMBIA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI

CERTIFICA

NOMBRE: HOTEL PACIFICO ROYAL LTDA
DOMICILIO: CALI VALLE
DIRECCION COMERCIAL :-K100B 11A 99
DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL:-K100B 11A 99
CIUDAD: CALI
MATRICULA MERCANTIL NRO. 380122-3 FECHA MATRICULA : 03 DE AGOSTO DE 1994
DIRECCION ELECTRONICA : gruiz@radissoncali.com
DIRECCION WEB : www.radissoncali.com
AFILIADO

CERTIFICA

NIT : 800238090-8

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA NRO. 2302 DEL 25 DE JULIO DE 1994 NOTARIA CATORCE DE CALI, INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 03 DE AGOSTO DE 1994 BAJO EL NRO. 79590 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA HOTEL PACIFICO ROYAL LTDA

CERTIFICA

REFORMAS	DOCUMENTO	FECHA.DOC	ORIGEN	FECHA.INS	NRO.INS	LIBRO
	E.P. 6459	16/12/1996	NOTARIA CUARENTA Y DOS DE BOGOTA	18/12/1996	9433	IX
	E.P. 3802	06/10/1997	NOTARIA OCTAVA DE BOGOTA	17/10/1997	7613	IX
	E.P. 5048	18/12/1997	NOTARIA VEINTICINCO DE BOGOTA	11/02/1998	982	IX
	E.P. 4719	21/09/1998	NOTARIA CUARENTA Y DOS DE BOGOTA	23/10/1998	7368	IX
	E.P. 5020	06/10/1998	NOTARIA CUARENTA Y DOS DE BOGOTA	06/11/1998	7666	IX
	E.P. 2939	31/08/2000	NOTARIA CUARENTA Y DOS DE BOGOTA	19/09/2000	6441	IX
	E.P. 3911	26/12/2000	NOTARIA TREINTA Y SEIS DE BOGOTA	02/01/2001	13	IX
	E.P. 2454	03/09/2003	NOTARIA VEINTICINCO DE BOGOTA	23/10/2003	7474	IX
	E.P. 2454	03/09/2003	NOTARIA VEINTICINCO DE BOGOTA	23/10/2003	7475	IX

CERTIFICA

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2088

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO PRINCIPAL LA EXPLOTACION DE LA INDUSTRIA TURISTICA Y HOTELERA MEDIANTE LA OPERACION Y ADMINISTRACION DEL ESTABLECIMIENTO HOTELERO DENOMINADO HOTEL PACIFICO ROYAL, UBICADO EN LA CARRERA 100B NO.11-99 DE LA CIUDAD DE CALI. COMO OBJETO SECUNDARIO, LA SOCIEDAD PODRA PARTICIPAR EN LAS INVERSIONES DE QUE TRATA LA LEY 218 DE 1995, MEDIANTE LA INVERSION EN PROYECTOS URBANISTICOS, INMOBILIARIOS, INDUSTRIALES, COMERCIALES DE VIVIENDA, OFICINAS Y HOTELEROS.

PARAGRAFO I: LA ADMINISTRACION Y OPERACION DEL ESTABLECIMIENTO HOTELERO SE REALIZARA CUMPLIENDO LAS NORMAS QUE SOBRE CALIDAD DE SERVICIOS QUE SE PRESTEN A LOS HUESPEDES Y USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO HOTELERO FIJE LA CADENA HOTELES ROYAL S.A.

PARAGRAFO II: EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS UTILES O CONVENIENTES PARA: A) EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL REGIMEN DE ADMINISTRACION Y OPERACION DEL ESTABLECIMIENTO HOTELERO DENOMINADO HOTEL PACIFICO ROYAL Y B) PARA EFECTUAR LAS INVERSIONES DE QUE TRATA LA LEY 218 DE 1995.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Es fiel copia de los documentos que
reposan en los Archivos de la
Superintendencia de Compañías

Quito, a

19 ABR. 2011

Alfonso de Esoban

POR: SECRETARIO GENERAL

**CERTIFICA**

ORGANOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION: A) LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; B) LA JUNTA DIRECTIVA Y C) EL GERENTE Y SU SUPLENTE. LA SOCIEDAD TAMBIEN PODRA TENER UN REVISOR FISCAL.

LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE LA JUNTA DIRECTIVA.

DURANTE LAS AUSENCIAS ABSOLUTAS O TEMPORALES DEL GERENTE, SUS FUNCIONES LAS DESEMPEÑARAN EL PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE Y DURANTE LAS AUSENCIAS ABSOLUTAS O TEMPORALES DEL PRIMER SUPLENTE LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA DESEMPEÑARA EL SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE, QUIENES TENDRAN LAS MISMAS FACULTADES, ATRIBUCIONES Y LIMITACIONES QUE LOS ESTATUTOS LE CONFIEREN E IMPONEN AL GERENTE DE LA SOCIEDAD.

FUNCIONES DEL GERENTE: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, POR LO TANTO PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USAR DE LA FIRMA O RAZON SOCIAL; B)...; C)...; D)...; E)...; F)...; G) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. PARAGRAFO: TODA VEZ QUE EL HOTEL PACIFICO ROYAL, PERTENECE A LA CADENA DE HOTELES ROYAL, EL GERENTE DE LA SOCIEDAD Y EN SU AUSENCIA, EL SUPLENTE DEL GERENTE, REQUERIRAN AUTORIZACIONES PARA CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA SUPERIOR A SESENTA (60) SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES, EN LA SIGUIENTE FORMA: - CUANDO EL ACTO O CONTRATO SEA SUPERIOR A LA SUMA DE DINERO EQUIVALENTE A SESENTA (60) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, Y SIN EXCEDER DE DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO (245) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, REQUERIRA AUTORIZACION DEL GERENTE GENERAL DE LA CADENA DE HOTELES ROYAL. - CUANDO EL ACTO O CONTRATO SEA IGUAL O SUPERIOR A LA SUMA DE DINERO EQUIVALENTE A DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO (245) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, Y SIN EXCEDER DE CUATROCIENTOS NOVENTA (490) SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES, REQUERIRA AUTORIZACION DEL COMITE FINANCIERO DE LA CADENA DE HOTELES ROYAL. - CUANDO EL ACTO O CONTRATO SEA IGUAL O SUPERIOR A LA SUMA DE DINERO EQUIVALENTE A CUATROCIENTOS NOVENTA (490) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, REQUERIRA AUTORIZACION DE LA JUNTA DE SOCIOS.

FUNCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS ENTRE OTRAS: A) ESTUDIAR Y APROBAR LAS REFORMAS DE ESTATUTOS; D) CUANDO LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD LO REQUIERA, DESIGNAR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, FIJARLES SU REMUNERACION Y REMOVERLOS LIBREMENTE; J) AUTORIZAR LA SOLICITUD DE CELEBRACION DE CONCORDATO PREVENTIVO POTESTATIVO.

LA JUNTA DIRECTIVA SE COMPONDRA DE TRES (3) DIRECTORES PRINCIPALES, QUIENES TENDRA TRES (3) SUPLENTE PERSONALES.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA ENTRE OTRAS: A) NOMBRAR AL GERENTE Y LOS SUPLENTE DE ESTE Y FIJARLE LA REMUNERACION. F) AUTORIZAR AL GERENTE LA CELEBRACION DE TODO ACTO O CONTRATO CUANDO SU CUANTIA SEA SUPERIOR A LA CANTIDAD DE CIEN (100) SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES. PARAGRAFO: MIENTRAS LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS NO ELIJA JUNTA DIRECTIVA, LAS FUNCIONES PREVISTAS EN ESTE ARTICULO CORRESPONDERAN A JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 37 DEL 18 DE ENERO DE 2005

ORIGEN: JUNTA DE SOCIOS

INSCRIPCION: 08 DE FEBRERO DE 2005 No. 1583 DEL LIBRO IX

FUE(ON) NOMBRADO(S):

GERENTE

GABRIEL ENRIQUE RUIZ DONOSO

C.C.79419774

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 45 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2008



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS**

Es fiel copia de los documentos que
reposan en los Archivos de la
Superintendencia de Compañías

Quito, a **19 ABR. 2011**

Gladys de Esoban

FOR: SECRETARIO GENERAL



20100366968-UNI

LUNES 10 MAYO 2010 02:24:29 PM

/ Pag.3 - 4



20003572

ORIGEN: JUNTA DE SOCIOS
INSCRIPCION: 18 DE NOVIEMBRE DE 2008 No. 12928 DEL LIBRO IX

FUE(ON) NOMBRADO(S):

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE
MIGUEL SANTIAGO GUERRERO VALLEJO
C.C.94488965

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 46 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2008
ORIGEN: JUNTA DE SOCIOS
INSCRIPCION: 23 DE DICIEMBRE DE 2008 No. 14489 DEL LIBRO IX

FUE(ON) NOMBRADO(S):

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE
RICARDO CEBALLOS CARRIZOSA
C.C.79148575

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 32 DEL 14 DE MARZO DE 2003
ORIGEN: JUNTA DE SOCIOS
INSCRIPCION: 05 DE MAYO DE 2003 No. 3076 DEL LIBRO IX

FUE(ON) NOMBRADO(S):

REVISOR FISCAL
ASESORIAS GERENCIALES Y AUDITORIAS S.A.
NIT.805004347-9

CERTIFICA

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 25 DE ABRIL DE 2003
ORIGEN: ASESORIAS GERENCIALES Y AUDITORIAS S.A.
INSCRIPCION: 05 DE MAYO DE 2003 No. 3078 DEL LIBRO IX

FUE(ON) NOMBRADO(S):

REVISOR FISCAL PRINCIPAL
LUIS FERNANDO CALDERON GOMEZ
C.C.16446852

REVISOR FISCAL SUPLENTE
MARIA LUISA ARELLANO GONZALEZ
C.E.225305

CERTIFICA

CAPITAL Y SOCIOS: \$1,500,000,000 DIVIDIDO EN 1,000,000 CUOTAS DE VALOR NOMINAL \$1,500 CADA UNA, DISTRIBUIDOS ASI:

SOCIOS
HOTELES ROYAL S.A.
NIT. 800065539

VALOR APORTES

\$1,125,150,000



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Es fiel copia de los documentos que
reposan en los Archivos de la
Superintendencia de Compañías

Quito, a

19 ABR 2011

Wladimir de Esoban

POR: SECRETARIO GENERAL



HOTEL HACIENDA ROYAL LTDA.
NIT. 800087202

\$285,000,000

HOTEL ANDINO ROYAL LTDA.
NIT. 800241641

\$89,850,000

TOTAL DEL CAPITAL

\$1,500,000,000

CERTIFICA

LA RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS QUEDA LIMITADA AL MONTO DEL APOORTE QUE CADA UNO DE ELLOS HA HECHO A LA SOCIEDAD.

CERTIFICA

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO EL NRO.321272-2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: RADISSON ROYAL CALI HOTEL
UBICADO EN: -K100B 11A 99 DE CALI
FECHA MATRICULA : 03 DE SEPTIEMBRE DE 1992
RENOVO : POR EL AÑO 2010

CERTIFICA

QUE LA SOCIEDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU MATRICULA MERCANTIL EL 30 DE MARZO DE 2010

CERTIFICA

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.
LOS ACTOS Y DOCUMENTOS REGISTRADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO TERMINO NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1.995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.
DADO EN CALI A LOS 10 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2010 HORA: 02:24:15

EL SECRETARIO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

Es fiel copia de los documentos que
reposan en los Archivos de la
Superintendencia de Compañías

Quito, a 19 ABR 2011

POR: SECRETARIO GENERAL